

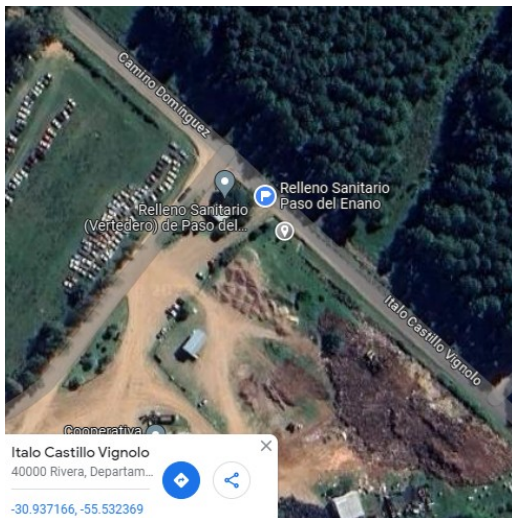
COMUNICADO N° 4
LICITACIÓN PÚBLICA 07 / 23
Exp. 2023-7192

Construcción, equipamiento y operación de una planta de clasificación de residuos domiciliarios

ANTE CONSULTAS, SE ELABORAN RESPUESTAS:

1) Podrían informar los siguientes datos del pozo de agua no potable:- caudales erogados,- caudal de diseño,- fecha de perforación,- profundidad,- ubicación dentro del predio

R1: Caudal de 6.500 lt/hora, fecha de perforación 2004, profundidad 40 m, ubicación del pozo, se envía captura aprox. con coordenadas.



2) El predio cuenta con depósito de agua? En caso afirmativo informar su capacidad y la posibilidad de ser utilizado en el proyecto.

R.2:Se cuenta para uso de la infraestructura de Paso del Enano. En caso de usar deben contar con depósito por parte de la empresa. Actualmente se debe estar usando aprox. 3.000 lts/hora.

3) El predio cuenta con pozo negro canalización de aguas grises a piletas de lixiviados? En caso afirmativo informar capacidades.

R.3:El pozo negro debe construirse por parte de la empresa, con sistema filtrante de retención de sólidos, efluentes decantados, podrían ir a las piletas de lixiviados.

4) Cuál es la potencia eléctrica contratada actualmente? Que capacidad eléctrica extra se encuentra disponible?

R.4:La potencia contratada actualmente, según técnico autorizado es de 15 kw, si bien puede contar con capacidad extra disponible, la empresa debe contratar su propia bajada de luz.

5) Podrían dar detalles de como se realizara el retiro del material que se deriva de la planta para disposición final? Que tipo de volquetes y camiones se utilizará y con que frecuencia se podrá solicitar el servicio a la IDR? A quien corresponde la carga de las volquetes/material a los camiones de la IDR?

R.5:Lo realizará la IDR, diariamente (previendo el acopio de residuos de 2 días, en caso de imprevistos), podrán ser volquetas de 5 o 6 m³, camiones, aún no definido.

6) Podrían informar el peso de los camiones recolectores/compactadores que llegan llenos a planta?

R.6: Máximo camiones recolectores 20 toneladas, 12 toneladas la tara.